

# LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA,

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS.

PRECIO DE SUSCRIPCION.

Madrid, 8 rs. Prov. 30 trim. Ult. y Estran. 72  
Las suscripciones y anuncios se admiten en la  
Administración, calle del Rubio, num. 23.

MODO DE HACER LA SUSCRIPCION.  
Entregando su importe en Madrid ó enviándole en metálico, libranza ó sellos del correo a la Administración, calle del Rubio, num. 23, que no servirá la que no esté pagada.

AÑO XX, NÚM. 3,601 DE LA NOCHE.

MADRID, JUEVES 19 DE SETIEMBRE DE 1867.

OFICINAS, CALLE DEL RUBIO, NÚM. 23.

## PRIMERA EDICION.

Por el ministerio de Gracia y Justicia se ha expedido un real decreto prestando asenso para que se ponga en ejecución el nuevo arreglo y demarcación parroquial formados para la ocasión de Tarragona.

La Gaceta de hoy publica una real orden del ministerio de la Guerra que reproduzco íntegra porque se refiere a la cifra total del ejército y a la limitación de fuerzas en cada cuerpo. Dice así:

Exmo. Sr. Hallándose fijada en 88000 hombres la fuerza del ejército durante el ejercicio del actual presupuesto, no es posible que exceda de dicho número ahora el efectivo de tropa que presenten las armas e institutos, pues la carencia del crédito indispensable para su sostenimiento, y se faltaría a la ley sin que estuviera justificado por una absoluta e imprescindible necesidad; en consecuencia la reina (q. D. g.) se ha dignado mandar se limite la fuerza de cada cuerpo a la que se marcó en la real orden de 28 de mayo último; pero sin que se espíden licencias semestrales a los que resulten sobrantes por el ingreso en los cuerpos de los próximos reemplazos hasta tanto que estos hayan llegado a los puntos donde se encuentren las planas mayores; en el concepto de que los cuerpos que por las actuales circunstancias se encuentran fuera del punto donde tienen señalado su destino, lo harán al distrito de que procedan, guidando V. E. de que sean oportunamente destinados a la segunda reserva los que reunan las condiciones reglamentarias, según está provenido, y de que pasen a la primera con licencia semestral el número de individuos que excede de la fuerza que en dicha soberanía disposición se señaló como la máxima que podía ser presentada en revista en cada cuerpo, y a la que únicamente pueden hacerse los abonos de haberes, pan y gratificaciones de vestuario, entretenimiento y demás que correspondan, procurando que estos individuos sean los que se hallen más próximos a cumplir los cuatro años de activo servicio, y por consiguiente los que más inmediatamente deben pasar a la segunda reserva.

Es igualmente la voluntad de S. M.

que la instrucción de los nuevos reemplazos se empiece con la mayor actividad, a fin de que se termine con toda la posible rapidez, enseñándoles lo primero, cuando se les entreguen las armas, los movimientos precisos para su cargo, sin perjuicio de que después adquieran la completa instrucción que exige su manejo, y que dé V. E. noticia numérica a este ministerio de los individuos que a consecuencia de lo mandado vayan siendo destinados a la segunda reserva y de los que pasen a la primera en uso de licencia semestral, como asimismo que los capitanes generales remitan sin pérdida de tiempo los estados que están prevendidos respecto al movimiento de las cajas de quintos, sin esperar el día determinado al efecto; y por último, es igualmente la voluntad de S. M. que los individuos que por consecuencia de esta disposición deben pasar a la primera reserva no devuelvan más haber que hasta el día en que se les entregue el pase para marchar a sus casas.

De real orden lo digo a V. E. para su conocimiento y efectos correspondientes. Dios guarde a V. E. muchos años. Madrid 16 de setiembre de 1867. Valencia.

—Señor...

Otra real orden del ministerio de la Guerra hace nuevas prevenciones para el exacto cumplimiento de las ordenanzas en la parte referente a que todo militar ha de manifestarse siempre conforme con el sueldo que goza y empleo que ejerce, y hasta realizar la existencia en el ánimo de cuantos visten el uniforme uniforme militar de la satisfacción interior que tan eficazmente recomienda aquel sabio código. Preciso es que todos concueren a este fin, puesto que de la justicia y equidad que desde el cabo, jefe inmediato del soldado, hasta el coronel o primer jefe de cada cuerpo observen en todos los actos respecto de sus inferiores depende muy principalmente aquél importante resultado.

Después de estas palabras recuerda lo dispuesto acerca de solicitudes y recursos y recomienda que no se abuse de este derecho, y que no se hagan reclamaciones sino en los casos en que la queja sea muy fundada.

Sobre otro punto de las ordenanzas dice: «Incúlcule V. E. á la vez en el ánimo de todas las clases, y sobre todo en el de los jefes de cuerpo, para conseguir los fines indicados, la necesidad en que

están y la obligación que tienen de no manifestar preferencias particulares por nadie ni antipatías hacia ninguno, y de tratar a todos con dulzura y buen modo dentro de la firmeza que corresponde; todo lo cual unido á la constante práctica de la justicia que queda recomendada, constituye en general la pauta á que aquellos han de ajustar su manera de obrar respecto de sus inferiores. Recomienda V. E. a los mismos jefes que el único modo de inspirar sentimientos de caballería y de conseguir un ponderoso comportamiento en todos los oficiales del cuerpo que manden, es el de usar con ellos en todas ocasiones, aun para reprenderlos, palabras convenientes y distinguídas modales; y recomiéndales también que procuren infundir en todas las clases la conveniencia del decoro y de la compostura que en todos los actos deben observar, dando así testimonio del aprecio que se deben á sí mismos y del que deben al ejército á que pertenezcan, a cuyo buen nombre han de contribuir todos, cualquiera que sea su clase, con su conveniente y decoroso comportamiento aun en los actos más familiares.»

Se ha dispuesto que se habilite el puerto de Málaga en la provincia de Guipúzcoa para el embarque por cabotaje de frutos y productos del país y para el desembarque de estos mismos y de los extranjeros y coloniales que hubieren sido adeudados en las aduanas de San Sebastián ó Deva.

El ministerio de la Gobernación ha aprobado el presupuesto y pliego de condiciones para la adquisición del móvil y útiles de que ha de proveerse al lazareto de Tambo, cuya subasta tendrá lugar el día 13 de octubre próximo ante la dirección general del ramo y en la provincia de Pontevedra ante el gobernador.

La escampavia *Invencible*, del apostadero de Algeciras, aprehendió en la madrugada del 12 del actual en los arrecifes de Paledones un cuchillo con seis bultos de tabaco.

El hote del pontón *Cristina*, del mismo apostadero, aprehendió en la madrugada del 11 en aguas de aquella bahía, una embarcación con 12 bultos de igual género.

La escampavia *Chispa*, del propio apostadero, aprehendió en la madrugada del

13 del actual en aguas del Estrecho un falucho con 30 bultos de tabaco.

La temperatura máxima de ayer en Madrid fué de 20 grados y la mínima 6.

En provincias también ha descendido mucho el termómetro. Exceptuando Badajoz, Alicante, Sevilla y Murcia que ayer á las nueve de la mañana tenían de 21 a 26 grados, las demás provincias no pasaban de 18.

Según las partes recibidas llovió en Barcelona, Bilbao, Santander y San Sebastián.

## SEGUNDA EDICION.

El *Español* dice por medio de una carta de París, que publica hoy, que la conversión de las amortizables ha tomado un carácter mucho más decisivo del que podía esperarse de la lentitud, hasta cierto punto natural, con que hasta aquí había caminado.

La colocación de los nuevos títulos en manos del público, añade, permite a los banqueros y especuladores de Bolsa establecer una operación que llaman *arbitraje*, cuya operación consiste en comprar la deuda amortizable anterior aquí en Londres, para luego obtener los nuevos títulos, pagando el saldo que exige la ley.

El periódico ministerial concluye asegurando que al gobierno del duque de Valencia no le faltará dinero cuando lo necesite, porque el dinero es esencialmente conservador. Así lo dice *El Español*.

Los diarios de Barcelona llegados hoy dan noticia en los siguientes términos de una sensible desgracia ocurrida en aquella capital:

«Escribimos bajo la amarga impresión que en nosotros, como en todo Barcelona, ha producido un triste y lamentable suceso que en pocas horas ha destruido casi por completo uno de los establecimientos industriales más importantes y acreditados de esta ciudad, y el primero, si no el único, de su clase que existía en España. Un voraz incendio ha destruido en breves horas la gran fábrica de piñas de los Sres. Bernareggi y compañía, y este establecimiento, cuyos productos eran conocidos y apreciados en mucho, así en España, como también en varios

puntos de Ultramar, y que había merecido las más honorosas condecoraciones en diferentes exposiciones nacionales y extranjeras, es hoy solo un lamentable montón de ruinas, cuya vista produce una desagradable impresión.»

La *Gaceta del Clero* asegura que tan luego como se lleve a efecto el arreglo de las parroquias y la circunscripción de diócesis, se acordarán los medios de regularizar la provisión de piezas eclesiásticas, formándose un escalafón en cada diócesis de los individuos del clero que sirve en las parroquias, y marcando el turno riguroso de ascensos que á los mismos corresponda, para mayor estímulo y justo premio de sus servicios en el penoso ministerio de la cura de almas.

Una carta de Puebla de Vallbona nos da cuenta en los siguientes términos de la triste situación de aquellos pueblos a consecuencia de las tormentas que se han sucedido:

«La tarde del viernes 13 de los corrientes será de amarga memoria para los vecinos y terratenientes de Puebla de Vallbona (partido de Liria).»

Siendo como las cuatro de dicha tarde, y envuelta en una furiosa tempestad dándose lluvia, truenos y viento huracanado, descargó sobre dicha población y la mayor parte de su término un horroso peligro, que en pocos momentos asoló los campos, destruyendo las cosechas pendientes y la esperanza de las del año próximo cuando menos. El temor más general de las piedras era el de dos onzas de peso, habiéndose visto y recogido muchas media libra y algunas hasta una libra.

En la parte de la huerta han sufrido inmenso daño los maizales y habichuelas, especialmente estos últimos, que algunos labradores han comenzado a arrancar ya. Tal es el estado de machucamiento á que las plantas han quedado reducidas.

En la parte de secano no solo se ha perdido la cosecha de vino que no habría sido totalmente recogida, sino que ha sufrido considerable daño el arbolado, especialmente el algarrobo. En algunos puntos el ramaje ha sido hecho trizas, y hasta las ramas gruesas han quedado truncadas y descorazonadas.

Los puntos en que el siniestro ha sido más intenso, son: en la huerta, las par-

ella, puesto que ya sabeis el peligro que os amenaza...

—¿Huir?... ¿Y por qué?... repuso el chambelán. Una prueba existe contra mí. Esta prueba es el pergamo firmado por Piperlo. Entrégamelo ese pergamino y salvadme á mí salvais también á Rosemunda.

—¿Qué es lo que osais proponerme?... exclamó el joven.

—Vacilas?... Y aun te atreves á decir que amas á Rosemunda...

—¡Oh! ¡sí! respondió el page elevando al cielo una mirada suplicante, la amo mucho... con deseo... con frenesí... con adoración... Por ella estoy dispuesto á verter la última gota de mi sangre!... Pero hacer traición á aquellos que han depositado en misu confianza, entregároslos... ¡oh! eso sería infame! Pedidme todo excepto eso y lo haré... pero actionar tan baja y ruin. ¡oh!... no jamás! jamás!

—En ese caso quieras la perdida de Rosemunda.

—Callad, señor!.. ¡callad!..

—Porque, continuó el chambelán, se ha perdido sin remedio. Tu mismo acabas de decirlo. La venganza del rey será terrible, inexorable! Cuando sepa que su hijo ha muerto envenenado por mí, no reconocerá límites su furor y me condenará á sufrir los mas crueles tormentos. Y esos tormentos alcanzarán también á Rosemunda, pues, si, lo que no es probable, el rey la perdonase, yo la denunciaría públicamente como mi cómplice y juntos serían colgados nuestros cuerpos!

—Oh Dios mio! Dios mio!.. murmuró el infeliz muchacho.

—Febo, continuó el chambelán, rehusas entregar tus cómplices? Te niegas á salvar á Rosemunda?

—Vos lo queréis? dijo el page casi delirando; pues bien... sabed...

—Pero antes de concluir la frase oyóse una voz de mujer que desde el fondo de la cámara decía:

—Febo, en nombre de vuestro amor, vos prohibo que hableis!

El page y el chambelán dirigieron sus miradas hacia el punto de donde salía la voz.

Súbitamente separóse un tapiz tras el cual velase una puerta entreabierta, y en el dintel una figura de rostro pálido.

—Ella... ¡ella!.. murmuró el page

comprimiendo con trabajo los latidos de su corazón.

Labrosse se lanzó hacia la puertecilla, y cogiendo frenéticamente la mano de su esposa:

—Por el infierno! la dijo con voz sorda, sometiendo al ronquido del león, ¿estabais ahí, señora?

—Sí, aquí estaba, respondió Rosemunda, y todo lo he oido, añadió haciendo un gesto de horror.

—Desgraciada! exclamó el chambelán.

—¡Oh!.. ¡sí!.. muy desgraciada, repuso la infeliz esposa, tanto lo soy, que quisiera morirme al punto. Al menos no tendría el dolor de ser la esposa de un asesino y de un envenenador!

—Por Satanas! hablad más bajo, miserable mujer, ó desgraciada de vos!

Y Labrosse adelantó un paso hacia ella con el puño levantado.

Peró Febo, colocándose de un salto entre el ministro y su esposa, la escudó con su cuerpo.

Labrosse, cual tigre mortalmente herido, retrocedió tres pasos.

Después levantó la mano y la apoyó sobre un timbre de plata.

—Guardias, á mí! gritó con voz de trueno.

Estos, que estaban en el vestíbulo, penetraron atropelladamente en la cámara.

—Apoderáos de esa mujer y de ese muchacho.

Los dos han empapado sus manos en el crimen odioso que hoy afflige á vuestra rey.

—Qué osais decir? exclamó Rosemunda.

—Silencio, miserable! interrumpió el Sr. de Labrosse con violencia. Desde este momento ya no sois mi esposa ni quiero reconoceros como tal.

—Ruin, malvado, infame, repuso indignada la pobre mujer, ¿qué quieres hacer de mí?

—Encerrad á esta mujer y su compliece, en los calabozos mas lóbregos del castillo, dijo Labrosse á los arqueritos. Allí permanecerán hasta que los jueces de la reina María les llamen en presencia de su augustuo tribunal. Hé dicho.

—¡Oh! exclamó Febo loco de dolor, y soy yo quien la pierdo! yo que por evitarla una lágrima hubiera sufrido los mas horribles tormentos! ¡oh! ¡Señor!

—Señor! añadió elevando la vista al cielo, tened compasión de mí!

justo enojo de la muchedumbre, pues sabía por experiencia que ante el furor del pueblo de París tiene que retroceder el mismo diablo.

Además de esto fué saqueada la mansión del barbero, é igualmente la de su consocio Cabulís.

El preboste prometió una buena recompensa á aquel que fuese bastante hábil para descubrir su guarida y le entrase vivo ó muerto á las gentes del rey.

Alquel dia mismo fueron sacados de la cueva todos los esqueletos y enterrados en lugarsanto.

Finalmente, ambas tiendas se cerraron de orden superior y sus puertas fueron pintadas de negro en señal de luto y de maldición.

CAPÍTULO XXVI.

El hombre de la barba postiza.

La mañana misma del dia en que el pueblo de París arrastraba furioso por la calle de los Marmosetas el cadáver de Piperlo y saqueaba su morada y la del pastelero, el Sr. Pedro de Labrosse ignorante de semejantes acontecimientos penetraba en su gabinete particular, conocido ya del lector.

El primer ministro parecía respirar un aire de triunfo.

Y tenía razón; hasta entonces había obtenido una victoria brillante. Su gozo no podía, pues, ser mas legítimo.

En solo un dia había reconquistado su poder, aquel poder que la reina había empleado dos años en arrebatárselo. Sentóse ante una mesa llena de libros y pergaminos, y empezó á escribir. Interín escribia brillaban sus ojos de un modo siniestro.

Lo que escribia era una lista mortuaria.

Eran los nombres de todos aquellos que el tigre destinaba para pasto y soez del viejo Montfaucon.

Cuando acabó de redactar la lista fúnebre, soltó una carcajada terrible, espantosa, semejante al rugido de una fiera.

—Todos... aquí están todos!... murmuró en seguida.

Y casi en voz alta leyó todos los nombres que su mano

tidas de la Foya y del Campes bajo o caño de la huerta, y en el secano las masas y posesiones de la Eliana, del marqués de Casarromano, la de Tous, de don Franco Danyila, las del conde de Trigo; D. Juan Tallada, herederos de López y muchos otros.

No se puede recorrer el teatro del si- al stro sin experimentar una sensación desconsoladora.

Los propietarios de los terrenos damnificados han perdido la renta de este año cuando menos.

Los infelices arrendatarios han quedado sin para este invierno. Sólo de Dios puede venirles el remedio, ya que los hombres ni ellos, ni los propietarios, ni la agricultura de este país pueden esperarlo.

Los periódicos de provincias traen los detalles de las aperturas de los institutos que pertenecen a sus respectivas localidades, cuyo acto se ha verificado ya en todas partes con la solemnidad de costumbre.

En Oran va a publicarse, con el título de *Don Quijote*, un periódico semanal de intereses materiales y literatura, que será órgano de la numerosa colonia española que allí reside.

Se ha publicado en París una obra debida a la pluma del Sr. Dargand, el historiador de los reyes y reinas del renacimiento en Inglaterra, que es un profundo estudio sobre el célebre dictador Cromwell.

La *España de Buenos Aires* recibida últimamente, da cuenta del horroroso asesinato cometido en las inmediaciones del pueblo del Bragado, en la persona de un español, cuyo nombre no cita. Se encontró éste una mañana en su casa, degollado con tal ferocidad que la cabeza estaba arrancada y la carne desprendida del cráneo únicamente por la piel del cuello; tenía además dos terribles hachazos en la cabeza. Para completar su atrocidad, los asesinos colocaron el cuerpo sobre una mesa, alrededor de la cual pusieron seis velas pegadas sobre el centro de otros tantos platos que hacían el papel de palmatorias; y a una corta distancia, y sobre una consola, donde había también algunas velas, se encontró un libro místico abierto por una página en donde se leía una oración por los agonizantes. No se había podido averiguar quién era el autor de tan terrible hecho.

Según vemos en los periódicos de Valencia, la tormenta que despegó allí el viernes ha causado grandes estragos. En el llano de Cuarte fué aquella acompañada de gran cantidad de piedra y de granizo, que ocasionó daños de consideración en los viñedos, destruyendo la fuerza instantánea avenida de las aguas la carretera que atraviesa la rambla de

Poyo. También en Ribarroja, Villamarchante y otros pueblos contiguos causó el peligro grandes pérdidas en los viñedos y demás cosechas que había en el campo.

En el Grao hizo destrozos de consideración el viento huracanado que precedió a la tempestad.

La cubierta del *Aquarium* fue arrastrada por el viento y arrojada al mar. En la Florida hubo también desperfectos de consideración, y la mayor parte de las tartanas que estaban en el contramuelle volcaron impulsadas por la fuerza del huracán. Esto sin contar los muchos árboles que arrancó en el camino del Grao y campos inmediatos.

Según la *Gaceta de Trieste* el galinete austriaco acaba de dar una prueba del espíritu de tolerancia que le anima, permitiendo la introducción en las provincias austriacas de muchos periódicos italiani prohibidos en ellas desde 1839.

Se prepara con toda eficacia en el teatro de Jovellanos la maquinaria y atrezzo para la comedia de magia que se halla en estudio y ya han empezado las pruebas de algunos de los complicados muebles construidos para las transformaciones.

Un periódico de Barcelona refiere lo siguiente:

«Uno de estos últimos días se reunieron algunas familias amigas de Barcelona para pasar alegremente una parte del día. Compraron dos porrones de vino en una de las tabernas que hay fuera del recinto de Barcelona. No bien se habían recogido en sus casas, cuando una traza se vieron atacadas de ardor en la boca del estómago y de cólicos con dolores violentísimos, y hoy guardan cama, según se nos dice, trece de las personas que habían de aquél líquido que parecía vino. Solo uno de los concurrentes ha estado en disposición de salir a la calle; pero no del todo libre del ataque. Se observó que de las quince personas que se encontraron en la reunión, no más que una niña que no bebió vino se ha visto libre de estos ataques, y de esto deducen aquellas familias que únicamente el vino que compraron pudo poner sus vidas en peligro.»

Por traslación de D. José María Alvarez a vista primero del depósito de comercio de esta corte, ha ascendido a oficial de la clase de terceros de la dirección, en el turno de antigüedad, D. Demetrio Delgado, oficial de la clase de cuartos de la misma, reemplazando a este D. Aquilino Valero, administrador en comisión de la aduana de Vinaroz.

—Se ha nombrado vista primera de la aduana de Cádiz, vacante por salida a otro destino de D. Diego Lamadrid, a D. Joaquín Fernández de la Riva, visto primero de la de Irun; para este em-

pelo, a D. Vicente Pérez Santamarina, visto también en comisión de la de esta corte; para este, a D. Carlos Terreros, administrador de la de la Junquera; para esta plaza a D. Juan de Palau y Escudera, fiel de aduanas de la línea del Campo del Gibraltar.

—Ha sido trasladado a contador-vista de la aduana del Carril D. Manuel Giménez Aliso, auxiliar segundo de vistas de la aduana de esta corte, nombrando para esta a D. Manuel Poncebo, interventor-vista, en comisión, del distrito de aduanas del Trocadero, a quien corresponde este ascenso por turno de antigüedad.

—Ha sido nombrado alcalde de la aduana de esta corte D. Antonio Pobellar, oficial primero de la contaduría de hacienda de Sevilla, y que antes fue alcalde de la aduana de esta corte.

El nuevo gobernador de San Sebastián, Sr. Artazos, fue obsequiado el lunes conjunta serenata por los charangas de aquella ciudad y de Irun.

La misma noche fué obsequiado también del mismo modo el general Concha, que había llegado el día anterior.

La suscripción abierta en París para atender a los gastos de una expedición científica al polo norte, ya dando muy buenos resultados. El *Monitor* ha publicado la primera lista, a cuya cabecera figuran el emperador por 30000 francos, el duque de Luynes, el marqués de Clas seloup Lanhant, y el conde d'Etampes, por 1000 francos cada uno.

Dice *El Irureta-Bat*, periódico de Bilbao:

—Ha regresado de Pamplona nuestro capitán general Sr. Garrido, con el jefe de estado mayor, ayudantes y familia. Durante su permanencia en Navarra han sido el general y su familia objeto de toda clase de atenciones y agujas por nuestros hermanos del antiguo reino pirenaico.

La municipalidad de París trata de edificar en los boulevares varios puentes destinados a establecer la comunicación de las gentes de a pie de una acera a la otra: este sistema ha sido ya adoptado en principio para todas las grandes vías de la capital, donde lo activo del movimiento hace muy peligroso el tránsito. Muy bien pudiera hacerse en el Prado de Madrid algo por el estilo.

El *Diario de Cádiz* ha adquirido carácter político.

—Llaman los diarios de la Habana la atención del gobierno central acerca de la necesidad de proceder a la venta de los bienes de regulares, acordada y dispuesta, entre otras, por la real disposición de 18 de julio de 1802.

En el tren que salió de Jerez uno de estos días con dirección a Cádiz, sucedió una lamentable desgracia. Al pasar este por el kilómetro 118, justo al Portat, uno de los viajeros, habiéndosele ido el sombrero y ore, cundo sin duda que tenía tiempo suficiente para poder cogelo, y volver a ocupar su asiento, se arrojó a la vía dando un golpe mortal, occasionando la rotura de un brazo y varias heridas, quedando muy mal parado. Dicho viajero fué recogido por los agentes de la vía y llevado a la estación del Puerto de Santa María, de donde regresó después de curado de primera intención.

—Han sido propuestos para la cruz de beneficencia el artillero del tercer regimiento montado Francisco de Castro y Muñoz y el guardia civil del 10º tercio Francisco Rodríguez Arana, por los grandes servicios que prestaron en el incendio que tuvo lugar el día 4 de junio último en la casa donde está establecido el gobierno civil de Vitoria.

Ayer tarde, al pasar por la calle de San Miguel una mujer, se la incendiaron los vestidos, ignorándose la causa; fué auxiliada en la casa de socorro del segundo distrito, y después conducida al hospital de la Princesa.

—Las limosnas recogidas en la secretaría de Cámara del obispado de Vitoria para alivio de las necesidades de Su Santidad, ascienden a 627833 rs.

En Pamplona se han recogido 7699 rs. en los últimos veinte días del mes de agosto.

En el ferrocarril de Manchester a Derby acaba de ocurrir un siniestro de doble. Un tren de mercancías chocó violentemente junto al túnel de Peak Forest contra unos vagones cargados de arena que por olvido estaban en la vía. Por efecto del choque, parte del tren retrocedió, pero los vagones de arena marcharon hacia adelante con gran velocidad por recorrer un piano inclinado. Cerca de la estación de New-Mills chocaron a su vez con un tren expreso de viajeros que iba en dirección contraria, haciendo pedazos máquina y coches. Las víctimas son numerosas.

—Las redenciones del servicio militar verificadas en Valladolid a consecuencia de la última quinta, han sido 65, que a razón de 8000 rs., representan un ingreso de 620000.

En Palma de Mallorca se ha habilitado, al lado del Camposanto católico, un cementerio protestante.

En Mouries (Francia) ha volado una fábrica de fósforos, ignorando las causas que motivaron tal desastre. La detonación que produjo se oyó a diez leguas del

sitio en que se hallaba. Afortunadamente no había ninguna persona en el edificio, que desapareció completamente. No hubo que deplorar ninguna desgracia personal.

Habiendo cortado un abeto en un bosque perteneciente a la tierra rusa de Randouillet, se descubrió en la cavidad de aquel árbol el esqueleto de un hombre, que, a juzgar por los papeles encontrados al lado del cadáver, se halla allí desde la última insurrección polaca, hace cuatro años. El cuerpo llenaba la cavidad y tenía los brazos levantados. En el bolsillo del traje de este hombre había una cantidad que se dice asciende a 25,000 rublos. Se cree que, huyendo o desgraciado de las persecuciones rusas, se metió en el hueco del tronco, donde tuvo tan horroso fin.

**TERCERA EDICIÓN.**

Hoy hemos recibido de nuestro servicio especial el siguiente DESPACHO TELEGRÁFICO:

Berlin, 18.

El Reichstag ha elegido presidente al Sr. Simson, primer vicepresidente al duque de Ugest, y segundo al Sr. Bennigsen. Es la misma mesa que había durante el congreso anterior.

Ha sido presentado a la cámara un proyecto de organización militar otro sobre marina.

Se ha nombrado al conde de Othón gobernador de Hannover, convocándose los Estados generales hanoverianos para el 21 de setiembre.

El periódico anglo-americano, la Tribune, prevé un serio conflicto entre el presidente Johnson y el general Grant.

Anteayer fueron auxiliados en la casa de socorro de la carrera de San Francisco dos bañistas llamados Gabriel Campos y Miguel de la Serna, los cuales sufrieron varias lesiones de gravedad, motivo de haberseles caído encima un madero de bastante peso, hallándose subidos en un andamio de la casa donde trabajaban, en la plaza de la Cebada. La autoridad tiene noticia del suceso y los heridos se encuentran en sus respectivas casas. La señora condesa de Bornos, dueña de la finca donde aquellos trabajaban, ha dispuesto que se les abone el jornal a estos operarios durante el tiempo que no puedan trabajar.

El dia 23 y siguientes del corriente se celebrará en la sala primera de la audiencia de esta corte la vista en grado de súplica de la célebre y ruidosa causa seguida contra Santiago Moreno Andrés y Gabriel Pérez Aguado, por el homicidio de doña Epifanía Rodríguez, perpetrado hace ya algún tiempo en la plaza de la Paja, núm. 6, y de cuyo suce-

—¿Qué me importa a mí la muerte de ese tuno?

Entonces el extranjero aproximóse aun mas al primer ministro y bajando la voz, continuó:

—Antes de morir lo ha confesado todo. El rostro de chambelan tornóse casi cadavérico.

—¿Que lo ha confesado todo? preguntó.

—Todo, todo repuso el desconocido.

—Misericordia de Dios, exclamó el chambelan cogiendo convulsivamente la mano del extranjero. Y... diría... ¿qué es lo que ha podido confesar, y a quien?

—Al hermano de Guido Raymond a Gramignole su escudero y a Febo nuestro page.

—Inferno! murmuró Labrosse rechinando los dientes. Y después, reflexionando, añadió:

—El hermano de Guido...

—Sí, repuso el encubierto, Lázaro el Lorenés, el jefe de los bandidos, en una palabra, el hombre de la máscara de bronce.

—El hombre de la máscara de bronce? repitió el chambelan. ¡Oh! Ahora lo comprendo todo.

El desconocido continuó:

—No contentos con hacerle confesar sus crímenes y los vuestros, le han obligado a firmar su confesión.

—A firmar!... já firmar!... ¿Y el conde ha obedecido?...

—Por salvaguardia su vida.

—Pues cómalo... ¿no me dijisteis al principio que había muerto?

—Sí, monseñor, el lebrel del duque de Brabant ha vengado la muerte del escudero.

Labrosse estaba como aplanado.

—Y... quién eres tú?... preguntó al mensajero. ¿Qué objeto te trae a estos lugares? ¿Qué interés te guía?

—Pardiez, monseñor, mi objeto es salvarlos, y después mi interés salvarme.

—¿Qué es lo que dices?

Dijo que acaso en este momento el pueblo exasperado llame furioso al pastelero Cabulis para convertirle en empanada. Ahora bien, como el pastelero Cabulis no es otro que vuestro fiel servidor, vengo a rogaros me procureis incontinenti un salvo-conducto que me permita poner pres en polvorosa y alearme cuanto antes de las fronteras de Francia.

Y al expresarse de este modo habíase

despojado de la espesa barba que le desfiguraba.

—Cabulis! exclamó Labrosse en el colmo de la alegría. ¡Qué diablo, compadre! ¿por qué no te diste a conocer en seguida?

—Señor, contestó el pastelero volviendo a ponerse la barba, el pobre Pipero me ha dicho todo antes de morir. Ahora que yo a mi vez os he dado cuenta de lo ocurrido y que podeis hacer frente a vuestros enemigos, dadme el salvo-conducto que deseas y recibid mi despedida.

—¿Quequieres huir, dices? preguntó Labrosse.

—Naturalmente, y cuanto antes mejor. De un momento a otro sabrán los parisenses de qué clase eran los pasteleros que han comido, y si me agarran, pobre de mí pellejo.

—Maese Cabulis, dijole sentenciosamente el chambelan, yo os tenía por hombre mas decidido, pero veo que me equivoqué.

—Ay monseñor! en semejantes casos de nada sirve el valor ni la resolución. ¿Qué diablos queríais que hiciera yo contra toda una legión de energúmenos?

—Y para qué te sirve, pues, tu disfraz? Nadie podría reconocerte. ¿No me has engañado a mí mismo?

—Otros podrían ver mas claro que vos.

—Te digo que ó estas loco ó te hallas dominado de tal manera por el miedo que no sabes lo que te dices. Yo por mi parte lo único que te dirá es que me opongo formalmente a que salgas, no digo de Francia, sino de París ó sus cercanías.

—Qué estás diciendo, señor?

—Que en vista de las graves noticias que acabas de comunicarme puedes ahorra mas que nunca servirme mucho.

Pipero ha muerto y tú debes reemplazarle. Recuerda que cierta noche me juraste servirme ciegamente a mí más leve indicación. Ha llegado el momento de que cumplas tu palabra.

—Dispuesto estoy a todo, monseñor, contestó Cabulis inclinándose. Mi suerte está en vuestras manos y veo que mi única salvación es obedecerlos diegamente.

—En buen hora! exclamó Labrosse. Veo que hablas en plata, compadre. Ayúdame a libertarme de los que conocen mi secreto, ayúdame, sobre todo a apoderarme de esa confesión terrible que

Pipero tuvo la avilantez de firmar, y por Dios te juro que no tendrás que arrepentirte de eso.

—A poderarme de la confesión! murmuró Cabulis reflexionando. ¿Y de qué modo? De los tres hombres que se introdujeron en casa del barbero no conozco más que a uno, que es Gramignole, el truhan de mi aprendiz. A los otros en mi vida los he visto, ni aun de léjos.

En aquel momento distrajo la atención de ambos interlocutores un ruido confuso.

Labrosse se levantó precipitadamente y corrió a la ventana.



El nuevo ministro de Justicia en Baviera, Sr. Lutz, no participa completamente de la manera de ver del príncipe de Hohenlohe respecto a las relaciones de Baviera con Prusia. La opinión en aquel país le atribuye intención de trabajar con todas sus fuerzas por fortalecer la independencia de su patria.

Escriben de la Granja a *La Regeneración* que el joven escultor vascongado, Sr. Garamendi, ha presentado y ofrecido hace pocos días a S. M. la reina un crucifijo formado de madera de olivo sacada del mismo monte Olivete por el mismo escultor que ha visitado aquél país. S. M. ha concedido al Sr. Garamendi la cruz de Isabel la Católica.

La Italia dice que el general Garibaldi ha salido de Domossola, dirigiéndose a Belgrado, pasando por Novara. En Belgrado ha dirigido algunas frases a los habitantes sobre la necesidad de que Roma sea capital de Italia.

Esperábamos a Garibaldi en Florencia.

El *Dagbladet* confirma los rumores relativos a haberse suspendido la reunión del Rigsdag danés hasta el mes de diciembre.

El periódico belga la *Paz* anuncia que para mediados de octubre habrá en Bruselas una modificación ministerial, pues el Sr. Vandenepergh no consiente en volver a tomar la cartera del Interior, que se ha negado a aceptar el Sr. Delionne. El Sr. Vandenepergh renunciará a la presidencia del gabinete, que la sido ofrecida ya a dos o tres jefes de la izquierda.

Despachos telegráficos de Constantiopolis anuncian haberse alterado de nuevo el orden en Egipto y Tresia.

## DIARIO DE MADRID.

SANTO DEL DÍA 20.—San Esteban.

Altar. —Temporal. —Vigilia.

GULTOS.—Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la Iglesia de Sierros de María (plaza de San Nicolás), donde por la mañana habrá misa mayor, con sermon que predicará lo mismo que en los ejercicios Dr. Jaime Cardona. Antes de resaltar se hará procesión con el Santísimo Sacramento. —Continúa celebrándose la octava del Santísimo Sacramento en el oratorio del Olivar, y radicará en la misma mayor D. José Vigier, y por la tarde en los ejercicios Dr. Miguel Morán. —En Santa Catalina de los Donados predicará por la tarde en la novena de la Virgen del Henar D. Fausto Bienes, y en el colegio de niñas de Loreto por la noche en la novena de Nuestra Señora de la Soledad, será orador D. Pedro Lafuente. —En la iglesia de San Ginés predicará por la noche D. Luis Peralta.

Visita de la Corte de María: Nuestra Señora de la Consolación en Santo Tomás y la de Guadalupe en San Millán.

En el mercado de granos de esta corte se ha vendido hoy el trigo á 6'311 escudos, y la cebada de 2'250 á 2'600. Las jangas de trigo vendidas fueron 1993.

ORDEN DELA PLAZA.—Servicio para el 20.—Parada: Cataluña y Asturias.

Jefe de la guardia exterior del rey: paracel: Señor teniente coronel de Cataluña, D. Manuel de Les y Pasuti. —Jefe de la Señor teniente coronel de Mallorca, D. Isidro Ramírez Acta. —Visita de hospital: Húsares de Pavía, cuarto caballito. —Reconocimiento de preisiones: Señor de Carabineros, segundo capitán. —El general gobernador, Pavía.

LOLSEA.—COT. OFICIAL DEL DÍA 19.

FONDOS PÚBLICOS. Último precio.

	del 18.	del 19.
3 por 100 cons. al cont.	32-20	22-15
Idem á fin de mes....	32-13	32-10
Idem á fin del próximo mes....	00-00	00-00
8 por 100 dit. al cont..	31-35	31-40
Idem á fin de mes....	00-10	00-00
Amer. de 1.ª clase....	00-00	99-80
Idem de segunda....	00-00	00-00
Donda del personal....	19-70	19-70
Billetes hipotecarios....	07-40	07-35
Correderas y sociiedades		
Emission de abierto 4000	00-00	80-00
Emission de 2000....	83-00	85-00
Idem de junio, de 2000....	81-00	81-00
Idem de agosto, de 2000....	73-50	73-50
Idem de marzo, de 2000....	00-00	00-00
Idem de julio, de 2000....	69-50	69-50
Obras públicas, de 2000....	70-00	70-00
Canal de Isabel II, 100-000	101-00	101-00
Oblig. de ferro-carriles....	64-80	64-90
Idem nuevas, de 2000....	64-10	64-00
Idem id. de 2000....	64-60	64-50
Banco de España....	133-70	133-75
ZAMBIOS. (Londres) 90 d.L. 49 37   49 79		
París 8 d.vta. 3-18   5-18		

CAMBIOS SOBRE LAS PROVINCIAS.

Dato	Bonif.	Dato	Bonif.
Albacete	1/2	Lugo...	3/4
Alicante	par	Málaga...	1/4
Almería	par	Murcia...	1
Ávila...	1/2	Orzosa...	1
Zafajoz	1/3	Oriente...	par
Zaragoza	5/8	Pascuosa...	par
Bilbao...	1/4	Pamplona...	par
Burgos...	1/4	Ponteve...	par
Záceres...	par	Salamanca...	3/4
Zaragoza...	1/2	Tarragona...	par
Castelló...	par	Teruel...	par
El Real...	par	Toledo...	1/4
Zaragoza...	par	Valladolid...	1/4
Teruel...	par	Vitoria...	par
Zaragoza...	1/2	Sevilla...	1/4
León...	par	Coruña...	par
Granada...	par	Tarazona...	par
Guadalajara...	par	Zamora...	1/2
Badajoz...	par	Zaragoza...	par

ESPECTACULOS PARA MAÑANA.

BUPOS MADRILENOS.—Alas 8 1/2.—Bueno sétima de abono. —Primer turno.

El décimo octavo Congreso de las asociaciones católicas de Alemania ha terminado el 12 de este mes su cuarta y última reunión. Los miembros de ella celebraron el mismo día un banquete de 250 cubiertos.

Mas de dos mil personas asistían al espectáculo de esta fiesta, destinada a estrechar los lazos de la unidad de la fe católica.

Hoy han llegado a Madrid todos los señores ministros que se hallaban en la Granja al lado de S. M.

Esta tarde á las tres ha entrado en Madrid la real familia, de regreso de la jornada de San Ildefonso.

Las autoridades esperaban en la estación y las tropas han formado en la carretera.

En Segovia se ha verificado durante tres días una exposición agrícola para la que la diputación había señalado premios.

Procedente de Estremadura, ha llegado á esta corte, y encargándose de la dirección del arma de caballería, el teniente general conde de la Cañada.

No ha resultado cierta la noticia que han dado los periódicos de Granada soñando haber sido escriturados para trabajar en uno de los teatros de aquél punto, los señores Pardinas e Irabell y la señora Roemer. El Sr. Alba y la señora Martín son los que saldrán para aquella población uno de estos días.

Los actores D. Rafael Calvo y D. José Miguel han sido contratados para trabajar en Alicante durante la próxima temporada doméstica.

El jueves de la semana próxima se

verificará probablemente en la plaza de toros de esta corte, una corrida extraordinaria, en la que se lidiarán seis de los llamados jalones y se la acrediitará ganadería de Veraguas.

El gran duque de Baden ha elegido jefe de estado mayor de su ejército á un oficial superior prusiano llamado Leszinski.

Al mismo tiempo que el representante francés en Méjico Sr. Dano se han embarcado en Nueva-York para Europa los encargados de Negocios de Bélgica y de Italia. También se han embarcado más de doscientos franceses de los residentes en Méjico.

La reina de Inglaterra volverá de Escocia á su palacio de Windsor durante esta semana. Creése que pasará algún tiempo en Londres, en el palacio Buckingham antes de ir á París. El viaje de S. M. á la capital de Francia no está todavía decidido y se cree que coincidirá con la vuelta de los emperadores de Biarritz, es decir, á mediados de octubre.

Ha llegado á Madrid uno de estos últimos días el caballero Corti, nuevo representante de Italia en esta corte, hospedándose en el hotel de París.

El tenor Naudiu se halla en esta corte de paso para Lisboa.

Ha sido nombrado para la administración de loterías, número 7 de la calle de Peligros, D. Pedro Castellanos.

El ministro francés Rouher ha pronunciado en Nautes con motivo de un brindis en un convite un discurso político confirmando la política pacífica,

acentuada por el emperador Napoleón en sus discursos en Lila y Amiens.

Ha comenzado la demolición de las fortificaciones de Luxemburgo.

Ha llegado á esta corte, procedente de Paris, el Sr. D. Manuel José Anaya, presidente que ha sido del Senado de la república de Guatemala.

A fin de cortar el abuso de que las sociedades colectivas y comanditarias simples se anuncien al público, no con su razón social, sino con denominaciones que la ley tiene reservadas para las compañías mercantiles por acciones y para las anónimas de crédito, se hace saber por el gobierno de esta provincia que desde esta fecha dejará de tomarse razón en el registro público de comercio, de aquellas escrituras de constitución de sociedad colectiva ó comanditaria simple para las que se establezca otra denominación distinta que su razón social.

Dice la *Gaceta de Alemania del Norte*:

«La noticia dada por muchos periódicos de que Francia había hecho recientes tentativas para ponerse de acuerdo con Prusia es infacta, porque no hay cuestión alguna pendiente entre ambas naciones.»

Ha fallecido en París Carlos Baudelaire, traductor de las obras de Edgardo Poe. Un corresponsal parisíense escribe acerca de él lo siguiente:

«Baudelaire había nacido para comprender e irritar á Poe. Su traducción es admirable, porque así puede llamarse la versión fiel y precisa de unas ideas tan osadas y metafísicas. Pero menos pensador y mas misántropo que su maestro, fue exageradamente realista; el pesimismo enervó su espíritu y acabó su existencia.

PROFESOR DE PIANO Y CANTO.—D. Pascual Barrett, primer premio del conservatorio de Bruselas, da lecciones en su casa á su domicilio. Juanito, 27 principal de cua. —

ACADEMIA DE GIMNASIA HIGIENICA.—Y recrea iva. Calle de la Libertad, 10. bajó. —

OCIEDAD VINICOLA EN ESPAÑA.—Los vinos añejos de esta sociedad, elaborados al estilo de Burdeos, se expenden casi exclusivamente en el despacho de la casa de Tetuan, num. 12, frente á la calle de la Bola y junto á la de Leganitos.

Pract. s.: Botinas para caballero, de becerro negro y blanco á 28 rs., de dos suelas á 30, de chagrin á 32, id. con dos suelas á 34, de charol fino á 36, de vaca á 38, id. de dos suelas á 33. Botinas para señora, de chagrin rebajadas, dos suelas á 24 rs., de cabra, 11, id. á 20, de rústicas á 20, id. con puntera de charol á 22, y con chancla á 22. Para niños, 7 reales en adelante. Hay zapaterías de 7 reales en adelante. Y para los que gusten hay clases de mayor precio. —

TIENDA DE VALVERDE NUM. 9.—Y se vende uno de éste de matemáticas, álgebra y trigonometría, de Cortázar; los arithm. de Galat y Llamedo; geometrias, de Legendre y Vincent; álgebra, geometría y trigonometría, de Girrod; cálculos, de Navier; Ries y Santisteban; física y química; Luna, física; Ganot, física; Deguia, física. Obras completas del Schillers, edición de Stuttgart; Otto, gramática alemana; Krausen, diccionario, alemán español y viceversa. —

INFORME.—EN DOS MIL REALES.—Se vende uno de éste de administración. Infantas, 10, segundo. —

DOR FALLECIMIENTO DEL SEÑOR.—Equival. se alquila un elegante y económico estudio de pintor, con habitación á su medida, contiguo al dormitorio, en la calle de Valverde, 19, principal. Consultas gratuitas domingos y jueves á la noche de la mañana. —

MUY CERCA DEL TEATRO REAL SE VENDE UNA CASA AMUEBLADA 6 habitaciones. En la portera del teatro, 6 en la del num. 3 de la calle de la Independencia, darán razón. —

AYUDANTES DE OBRAS-PUBLICAS Y maestros de obras.—Se halla abierta la matrícula en la antigua y acreditada academia bajo la dirección de D. Isidro Gómez y Saldivia, calle de Toledo, 59, principal. —

HUESPEDES DESDE 8 REALES, CON 2 comidas, y 4 para dormir. Buen trato, buenas habitaciones y balcones á la calle. Principe, 30, tercero. —

SE COMPRA.—PAPEL DEL ESTADO. Empréstito romano y obligaciones de la Peninsular.

Diríjase á Manuel Mosquera, Victoria, núm. 7, escritorio. —

A SIN PAR.—GRAN ALMACÉN DE pianos nuevos y en buen uso, españoles y extranjeros; precios fijos y desconocidos hasta el día. Un cajón y embalaje, 120 rs. Órganos expresivos de teclado y de manubrio, hasta de 45 tacones. Fuenca, 43 duplicado, principal. —

EL ENCARGADO DE LA RELOJERIA.—D. de la viuda de Ballesio, Concepción Gerónima, núm. 2, se ha trasladado á la calle de Atocha núm. 43, el cual ofrece al público su nuevo establecimiento, donde encontrará un variado surtido de relojes de todas clases y precios. Se hacen toda clase de composturas á precios razonables y se arreglan y dan cuerda á las péndolas y relojes á domicilio. —

CLASES DE DIBUJO LINEAL, MATEMÁTICAS y reforma de letra, Farmacia, 5, tercero. —

EN LA CALLE DE CARRETAS, NÚMERO 22, se traslada una tienda sin géneros. —

OZA FINA Y ORDINARIA, CRISTAL Y vidrio.—Huevos frescos á precios muy arreglados. Ajustados que se llevan á domicilio. Calle de Atocha, núm. 67. —

EN LA CALLE DE LA PUEBLA NÚMERO 7, platería, se venden cubiertos de plata de ley á 15 rs. de hechura, cuchillos, cuchareones de pala y cazo, cucharitas, cubiertos de colección y de postre y otros artículos, todo sumamente barato. —

SASTRES.—que han tenido su establecimiento en el Pasaje de Matheo, lo han trasladado á la Puerta del Sol, número 15.

Y tiene el honor de ofrecer á sus muchos favorecidos y al público su nueva casa y un